



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XV LEGISLATURA

Serie B:
RÉGIMEN INTERIOR

10 de julio de 2026

Núm. 231

Pág. 1

ÍNDICE

Personal y organización administrativa

ACTOS

- 295/000199 (CD)** Acuerdo de la Mesa del Senado, de 8 de julio de 2026, por el
900/000201 (S) que se declara, con efectos del día 5 de julio de 2026, la vacante de la plaza de Secretario/a General Adjunto/a para Asuntos Parlamentarios de la Secretaría General del Senado, por fallecimiento de su titular, así como el mantenimiento, al amparo del artículo 42.4 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, de don Eugenio de Santos Canalejo en funciones en dicho puesto 2
- 295/000200 (CD)** Convocatoria de 9 de julio de 2026 para la provisión, entre el
900/000202 (S) personal funcionario del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, mediante el sistema de libre designación, de la plaza de Secretario/a General Adjunto/a para Asuntos Parlamentarios de la Secretaría General del Senado 2

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

ACTOS

295/000199 (CD)

900/000201 (S)

La Mesa del Senado, en su reunión del día 8 de julio de 2026, ha acordado:

1. Declarar, con efectos del día 5 de julio de 2026, la vacante de la plaza de Secretario/a General Adjunto/a para Asuntos Parlamentarios de la Secretaría General del Senado, por fallecimiento de su titular el anterior día 4.

2. Mantener, al amparo del artículo 42.4 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, a D. Eugenio de Santos Canalejo en funciones de Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios de la Secretaría General del Senado, sin solución de continuidad respecto a la situación declarada en el apartado anterior y hasta la cobertura definitiva de la vacante.

3. Disponer la convocatoria de la referida plaza de Secretario/a General Adjunto/a para Asuntos Parlamentarios, para su cobertura de acuerdo con los artículos 6.2 y 41.2 del citado Estatuto del Personal de las Cortes Generales.

Palacio del Senado, 8 de julio de 2026.—La Letrada Mayor del Senado, **Sara Sieira Mucientes**.

295/000200 (CD)

900/000202 (S)

De conformidad con lo establecido en los artículos 6.2, 39 y 41 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, se convoca la plaza de **Secretario/a General Adjunto/a para Asuntos Parlamentarios de la Secretaría General del Senado** para su provisión entre el personal funcionario del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales. Su nombramiento se efectuará por la Mesa de la Cámara, mediante el sistema de libre designación, a propuesta de la Letrada Mayor del Senado.

Las personas que, perteneciendo al mencionado Cuerpo, estén interesadas, podrán solicitar dicha plaza mediante instancia, dirigida a la Letrada Mayor del Senado y acompañada de los méritos que se pretendan hacer valer, que se podrá remitir indistintamente a las Direcciones de Recursos Humanos y Gobierno Interior de las Secretarías Generales del Congreso de los Diputados o del Senado, a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: gobi.forsel@congreso.es o seleccion.formacion@senado.es, **antes de las 11.00 horas del día 13 de julio de 2026**.

Palacio del Senado, 9 de julio de 2026.—La Letrada Mayor del Senado, **Sara Sieira Mucientes**.